

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**V**  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2591264**

#### EXTRACTO

RICARDO ROJAS PUGA, abogado, Notario Público Interino de Quilpué, con oficio en esta ciudad, calle Portales setecientos noventa, segundo piso, CERTIFICA: Por escritura de hoy ante mí, don MARIO ENZO POGGI PIZARRO, chileno, casado, Oficial Mercante, cédula de identidad N° 7.035.115-3, domiciliado en calle Callao N° 273, Cerro Castillo, Viña del Mar, doña ISABELLA PILAR POGGI SANZ, chilena, casada, empresaria, cédula de identidad y Rut N° 18.297.594-K, domiciliada en Cinco Norte N° 1246, departamento 107, Viña del Mar, y doña ANTONIA DEL PILAR SANZ ZUÑIGA, chilena, casada, agente comercial, cédula de identidad y Rut N° 8.518.895-K, domiciliada en calle Callao 273, Cerro Castillo, Viña del Mar, constituyeron la Sociedad Laboratorios Marss y Compañía Limitada, mediante escritura pública autorizada ante el Notario de Quilpué don Carlos Swett Muñoz de fecha 4 de julio de 2018, repertorio N° 1936/2018. Dicha sociedad rola inscrita a fojas 657 número cuatrocientos 445 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, del año 2018, cuyo extracto fue publicado con fecha 27 de Julio del año 2018, en el Diario Oficial N° 42.117. Posteriormente con fecha 21 de Diciembre del año 2018, los socios modificaron la sociedad, mediante escritura pública, autorizada ante el Notario de Quilpué, don Carlos Swett Muñoz, bajo el Repertorio N° 3.804/2018. Dicha modificación de sociedad rola inscrita a fojas 16 vuelta N° 17 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, del año 2019, cuyo extracto fue publicado con 31 de Diciembre del año 2018, en el Diario Oficial N° 42.242. Asimismo con fecha 8 de Julio del año 2021, los socios modificaron la sociedad, mediante escritura pública, autorizada ante el Notario de Quilpué, don Ricardo Humberto Rojas Puga, suplente del titular don Carlos Swett Muñoz, bajo el Repertorio N° 1811/2021. Dicha modificación de sociedad rola inscrita a fojas 565 N° 389, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, del año 2021, cuyo extracto fue publicado con fecha 2 de Septiembre del año 2021, en el Diario Oficial N° 43.044. Por el presente instrumento, ingresa como nueva socia doña ANTONIA DEL PILAR SANZ ZUÑIGA, con un aporte de \$6.664.000.- con dineros provenientes de su patrimonio reservado del artículo 150 del Código Civil. El socio MARIO ENZO POGGI PIZARRO, y la socia doña ISABELLA PILAR POGGI SANZ aceptan el aporte de capital precedente y la incorporación de la nueva socia doña ANTONIA DEL PILAR SANZ ZUÑIGA. El socio don MARIO ENZO POGGI PIZARRO efectúa un aporte de capital en dinero efectivo por \$6.936.000.- con lo cual su aporte total llega a \$9.996.000.- Como consecuencia de lo anterior el capital de la sociedad es la suma de \$19.600.000.- compuesto por los aportes de doña ISABELLA PILAR POGGI SANZ, quien aportó al momento de la constitución de la sociedad la suma de \$2.940.000.- Como consecuencia de lo anterior los porcentajes de participación de los socios tanto en el capital como en las utilidades, pasan a ser los siguientes: don MARIO ENZO POGGI PIZARRO, con un 51% del capital social, doña ISABELLA PILAR POGGI SANZ, con un 15% del capital social y la socia doña ANTONIA DEL PLAR SANZ ZUÑIGA, con un 34% del capital social. En lo no modificado mantendrán su plena vigencia las demás cláusulas de la escritura pública autorizada ante el Notario de Quilpué don Carlos Swett Muñoz de fecha 4 de julio de 2018, repertorio N° 1936/2018 e inscrita a fojas 657 N° 455 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2018, y sus modificaciones posteriores. Demás Estipulaciones escritura extractada. Quilpué, 13 de Diciembre de 2024.

**CVE 2591264**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)